1.5. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA 2025

1.5.1. La Economía Internacional en 2025

El último informe de *Actualización de las perspectivas de la economía mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI)*, publicado el pasado 16 de julio, bajo el título "*La economía mundial contra las cuerdas*", prevé un crecimiento real del PIB mundial del 3,3% en 2025, similar al ritmo de avance esperado para el presente año (3,2% en 2024); crecimientos en ambos casos, que se sitúan por debajo de la media histórica anual estimada por dicha institución (3,6% en el período 2000-2023).

Aunque el FMI considera que, en conjunto, los riesgos para la materialización de sus perspectivas de crecimiento de la economía mundial están equilibrados, también señala que existen ciertos riesgos a corto plazo que han ganado importancia. En particular, el riesgo al alza de la inflación por la falta de avances en la reducción de los precios en el sector servicios, debido a las presiones derivadas de la reanudación de las tensiones comerciales o geopolíticas.

Según el organismo, el riesgo de una inflación persistente en el sector servicios está ligado tanto a la fijación de los salarios como de los precios, dado que la mano de obra representa una alta proporción de los costes. Si esto va acompañado de una escasa productividad, el mayor crecimiento de los salarios dificultaría la moderación en el alza de los precios por parte de las empresas, en especial cuando los márgenes de beneficios son ya reducidos, generando una rigidez mayor de la inflación. Además, el recrudecimiento de las tensiones comerciales podría empeorar aún más los riesgos a corto plazo para la inflación, al aumentar el coste de los bienes importados a lo largo de las cadenas de suministros.

Este riesgo de que la inflación siga siendo elevada aumenta las perspectivas de que los tipos de interés permanezcan altos durante más tiempo, y podría entorpecer la flexibilización de la política monetaria, lo que podría afectar negativamente el crecimiento, así como incrementar aún más los costes del endeudamiento, incidiendo en la estabilidad financiera.

Más recientemente, en el mes de septiembre, la OCDE ha publicado su informe intermedio de previsión, en el que pronostica una estabilización del ritmo de crecimiento de la economía mundial, en el 3,2% en 2025, igual a lo estimado para el año en curso. Estas previsiones intermedias de la OCDE no permiten un análisis diferenciado por áreas económicas, algo que sí es posible con las ofrecidas por el FMI.

Considerando las diferentes áreas económicas, el FMI estima un crecimiento del 1,8% en 2025 para el conjunto de las economías avanzadas, una décima de punto porcentual superior al esperado en 2024 (1,7%) y punto y medio por debajo del crecimiento previsto para la economía mundial (3,3%).

Dentro de las economías avanzadas, España presenta una previsión de crecimiento por encima de la media, el 2,1% en 2025, situándose también por encima Estados Unidos (1,9%). Por debajo de la media, cabe señalar que se situarían Reino Unido (1,5%), Alemania, Francia (ambas con el 1,3%), Japón (1%) e Italia (0,9%).

El FMI pronostica una aceleración del crecimiento en 2025 respecto a 2024 para todos estos países mencionados, exceptuando los casos de España (se desaceleraría tres décimas) y Estados Unidos (lo haría en siete décimas). Mientras, prevé una significativa aceleración del crecimiento para Alemania, que crecería 1,1 puntos más que en 2024, Francia (+0,4 puntos)

e Italia (+0,2); en consonancia con lo esperado para estas tres economías, el PIB de la Zona Euro aceleraría seis décimas su crecimiento, alcanzando una tasa del 1,5% en 2025, frente al 0,9% previsto para el presente año. Del mismo modo, también aumentarían su ritmo de crecimiento Reino Unido (+0,8 puntos porcentuales) y Japón (+0,3).

Otra de las grandes economías industrializadas, Canadá, crecería en 2025 por encima de la media de las economías avanzadas según el FMI, un 2,4%, 1,1 puntos más de lo esperado para 2024 (1,3%). Para otras economías avanzadas de importancia como Australia o Corea del Sur, el FMI espera crecimientos superiores a la media (2% y 2,3%, respectivamente), con un perfil de aceleración respecto a 2024 la primera y de mantenimiento del ritmo de crecimiento para la segunda.

GRÁFICO 1.5.1.1. PRODUCTO INTERIOR BRUTO

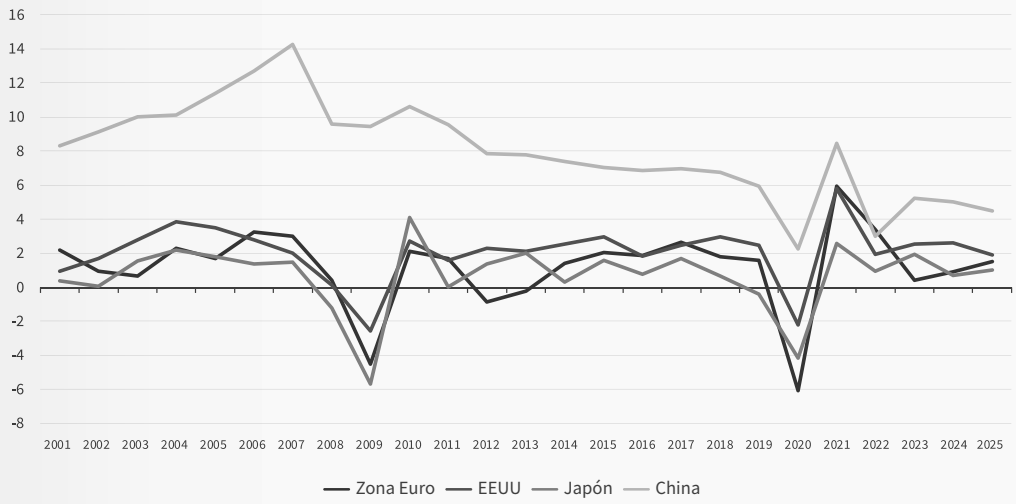

NOTAS: Hasta 2023 datos observados, 2024 y 2025 previsiones. Tasas reales de variación anual (%).

FUENTE: FMI (abril-2024 hasta 2021 y julio-2024 para 2022 a 2025).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Todas las economías industrializadas tendrían crecimiento positivo en 2025 según el FMI, salvo Puerto Rico, para la que espera crecimiento nulo el próximo año.

Para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el FMI prevé una estabilización del ritmo de crecimiento, en el 4,3% en 2025, lo esperado también para el presente año, nuevamente muy superior al proyectado para el conjunto de economías avanzadas. Dentro de este grupo de economías, destaca un año más el conformado por los países emergentes y en desarrollo de Asia, único con un crecimiento por encima del promedio.

En concreto, se espera un crecimiento del 5,1% en 2025 en las economías en desarrollo de Asia, casi un punto por encima de la media de las economías emergentes (4,3%), con una desaceleración de tres décimas respecto a 2024 (5,4%). Dentro de este bloque, y respecto a sus dos economías más importantes, nuevamente el crecimiento esperado en India (6,5% en 2025) sería superior al de China (4,5%) y por encima del promedio del área; en ambos casos, con una desaceleración de medio punto respecto al ritmo de crecimiento previsto en 2024 (7% y 5%, respectivamente).

Como se ha indicado, el resto de los grupos de economías emergentes y en desarrollo crecerían en 2025 por debajo de la media. Los crecimientos esperados en 2025 para estas áreas son, de mayor a menor tasa, del 4,1% para el África Subsahariana, 4% para Oriente Medio y Asia Central, 2,7% para América Latina y el Caribe y 2,6% para las economías emergentes y en desarrollo de Europa. Los tres primeros grupos acelerarían su crecimiento en 2025 y el último de ellos lo desaceleraría.

Todas las economías emergentes o en vías de desarrollo tendrían tasas de crecimiento positivas en 2025, según el FMI. A tenor de lo esperado, el conjunto de economías emergentes y en vías de desarrollo, sería un año más el que tendría mayor aportación al crecimiento mundial en 2025, contribuyendo con cerca del ochenta por ciento del mismo (77,4%), siendo de nuevo las economías en desarrollo de Asia las que más contribuirían dentro de este grupo, con más de la mitad del crecimiento mundial (52,7%), aportando algo más de la cuarta parte del mismo la economía China (25,9%).

MAPA 1.5.1.1. LA ECONOMÍA MUNDIAL EN 2025

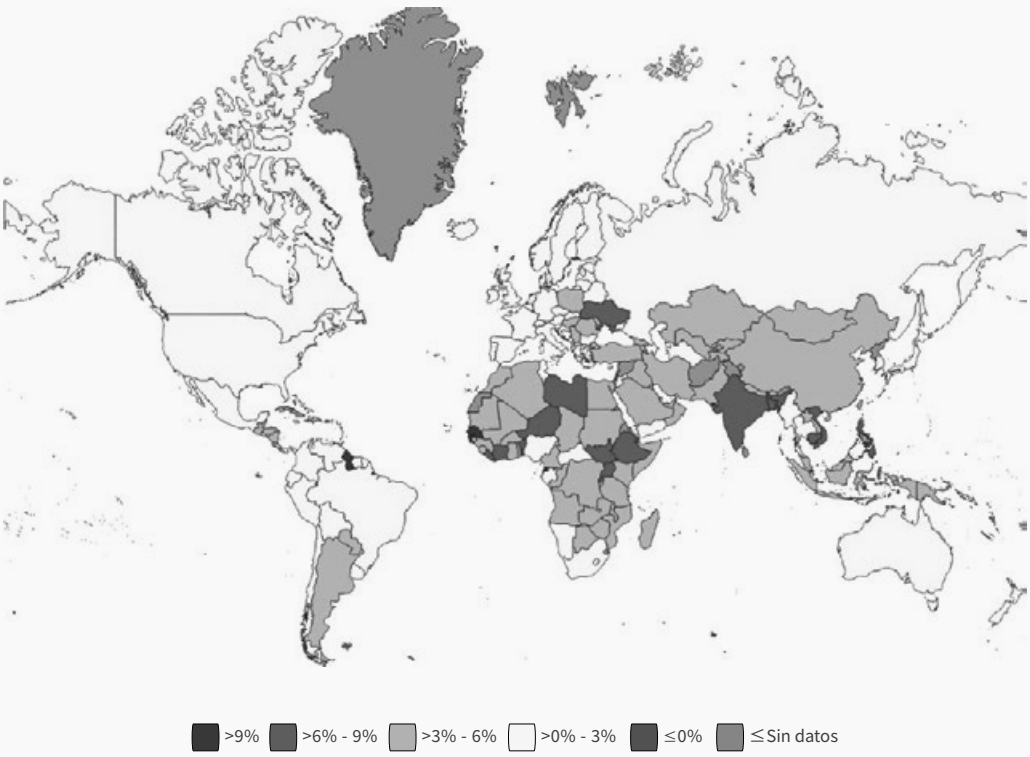

NOTA: Crecimiento real del PIB. El crecimiento mundial pronosticado es el 3,3%.

FUENTE: FMI (abril y julio de 2024).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

CUADRO 1.5.1.1. ECONOMÍA INTERNACIONAL. ESTIMACIONES Y PREVISIONES ECONÓMICAS 2023-2025

	FMI		
	2023	2024	2025
PIB*			
Mundo	**3,3**	**3,2**	**3,3**
Países industrializados	**1,7**	**1,7**	**1,8**
EE.UU.	2,5	2,6	1,9
Japón	1,9	0,7	1,0
Unión Europea	0,6	1,2	1,8
Reino Unido	0,1	0,7	1,5
Zona Euro	0,5	0,9	1,5
Alemania	-0,2	0,2	1,3
Francia	1,1	0,9	1,3
Italia	0,9	0,7	0,9
España	2,5	2,4	2,1
Países en desarrollo y otros mercados emergentes	**4,4**	**4,3**	**4,3**
China	5,2	5,0	4,5
Latinoamérica	2,3	1,9	2,7
INFLACIÓN(1)**			
Países industrializados	**4,6**	**2,6**	**2,0**
EE.UU.	4,1	2,9	2,0
Japón	3,3	2,2	2,1
Unión Europea	6,3	2,7	2,4
Reino Unido	7,3	2,5	2,0
Zona Euro	5,4	2,4	2,1
Alemania	6,0	2,4	2,0
España	3,4	2,7	2,4
Países en desarrollo y otros mercados emergentes	**8,3**	**8,3**	**6,2**
China	0,2	1,0	2,0
TASA DE PARO(2)**			
Países industrializados	**4,4**	**4,6**	**4,7**
EE.UU.	3,6	4,0	4,2
Japón	2,6	2,5	2,5
Reino Unido	4,0	4,2	4,1
Zona Euro	6,5	6,6	6,4
Alemania	3,0	3,3	3,1
España	12,2	11,6	11,3
COMERCIO MUNDIAL*(3)	**0,8**	**3,1**	**3,4**

NOTAS: Tasas de variación anual, salvo indicación en contrario.

(1) Índices de precios de consumo. (2) Porcentaje sobre la población activa. (3) En volumen.

FUENTE: FMI (abril** y julio* de 2024).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

En materia de precios, el FMI prevé para 2025 una reducción de las tasas de inflación, con valores más moderados y cercanos al dos por ciento en las economías industrializadas y más elevados en las economías de mercados emergentes y en desarrollo. De esta forma, el crecimiento medio de los precios de consumo sería del 4,4% a escala mundial en 2025, punto y medio menos que lo esperado para el presente año (5,9%), situándose en el 2,1% en las economías avanzadas (2,7% en 2024) y el 6% en los países emergentes (8,2% en 2024).

Para el mercado laboral, las perspectivas del FMI son de un ligero aumento de la tasa de paro media del grupo de economías avanzadas, hasta el 4,7% en 2025, una décima superior al pronóstico para 2024 (4,6%). Muy por encima de este promedio se situaría la economía española, con una tasa de paro del 11,3% en 2025, no obstante, tres décimas inferiores a la del año anterior, siendo el país que registraría la mayor tasa de las economías avanzadas, única por encima del diez por ciento. A continuación, Grecia (8,7%), Suecia (8,2%), Italia (8%), Estonia (7,7%) y Finlandia (7,4%), con tasas de paro por encima del siete por ciento. Por otro lado, las tasas más bajas, cercanas al 2,5%, se prevén para economías como Japón (2,5%), Malta (2,5%), República Checa (2,4%), Suiza (2,4%) o Singapur (1,9%).

Finalmente, en cuanto al comercio mundial de bienes y servicios, el FMI espera que su volumen acelere el ritmo de crecimiento en 2025. De esta forma, prevé que dicho volumen se incremente un 3,4% el próximo año, tres décimas más que lo proyectado para 2024 (3,1%), con lo que el comercio mundial crecería en línea con el PIB (3,3%), al igual que en 2024 (3,1% y 3,2%, respectivamente), y en contraste con lo observado en 2023, cuando el crecimiento del comercio mundial fue la cuarta parte de lo que creció el PIB (0,8% y 3,3%, respectivamente).

GRÁFICO 1.5.1.2. PIB Y COMERCIO MUNDIAL

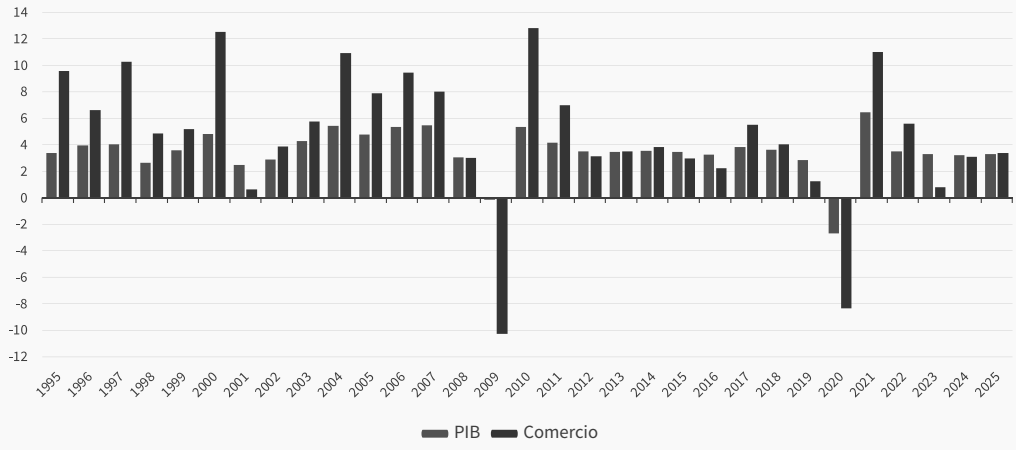

NOTAS: Hasta 2023 datos observados, 2024 y 2025 previsiones. Tasas reales de variación anual (%).

FUENTES: FMI (abril-2024 hasta 2021 y julio-2024 para 2022 a 2025).

ELABORACION: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

1.5.2. La Economía Española en 2025

Los pronósticos de los principales organismos nacionales e internacionales para la economía española señalan hacia una desaceleración de su ritmo de crecimiento en 2025.

El Gobierno de España, en la actualización de las previsiones macroeconómicas aprobada en Consejo de Ministros del pasado 24 de septiembre, contempla una previsión de crecimiento real de la economía española del 2,4% en 2025, tres décimas por debajo de la realizada para 2024 (2,7%).

CUADRO 1.5.2.1. ECONOMÍA ESPAÑOLA. ESTIMACIONES Y PREVISIONES ECONÓMICAS 2023-2025

	2023	2024 (P)	2025 (P)
PIB			
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa		2,7	2,4
Banco de España		2,8	2,2
Comisión Europea	2,7	2,1	1,9
Fondo Monetario Internacional*		2,4	2,1
OCDE*		2,8	2,2
INFLACIÓN (1)			
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa		3,1	2,7
Banco de España		3,0	2,2
Comisión Europea	6,2	3,3	2,3
Fondo Monetario Internacional		4,1	3,3
OCDE		3,4	2,0
EMPLEO (2)			
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa		2,6	2,5
Banco de España		1,8	1,7
Comisión Europea	3,0	2,1	1,3
Fondo Monetario Internacional		1,3	0,9
OCDE		2,2	2,4
TASA DE PARO (3)			
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa		11,2	10,3
Banco de España		11,5	11,0
Comisión Europea	12,2	11,6	11,1
Fondo Monetario Internacional		11,6	11,3
OCDE		11,7	11,3

NOTAS: Tasas de variación anual, salvo indicación en contrario.

(P)Previsión. (1)Deflactor del PIB. (2)Personas ocupadas en términos de Contabilidad Nacional según el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa y la Comisión Europea; horas trabajadas según el Banco de España. (1,9% en 2023), y ocupados según el FMI y la OCDE (3,1% en 2023). (3)Porcentaje sobre la población activa.

FUENTES: INE; Ministerio de Economía, Comercio y Empresa (septiembre de 2024); Banco de España (septiembre de 2024); Comisión Europea (mayo de 2024); FMI (abril y julio* de 2024);OCDE (mayo y septiembre* de 2024).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.Junta de Andalucía.

Igualmente, en sus últimas publicaciones del mes de septiembre, tanto la OCDE como el Banco de España pronostican un crecimiento del PIB de la economía española del 2,2% en 2025 (2,8% en 2024). Del mismo modo, el pronóstico del FMI del pasado mes de julio indica un crecimiento de la economía española del 2,1% en 2025, inferior al 2,4% esperado para el presente año, siendo el de la Comisión Europea, realizado en el mes de mayo, del 1,9%, dos décimas por debajo de su perspectiva para el año en curso (2,1%).

Con todo ello, el consenso medio de los pronósticos de los diferentes organismos oficiales (Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, Banco de España, Comisión Europea, FMI y OCDE) es de un crecimiento de la economía española en 2025 del 2,2%, cuatro décimas por debajo del consenso medio de estas instituciones para 2024 (2,6%).

En el marco comparado, todos los pronósticos de los organismos oficiales esperan un crecimiento de la economía española superior a la media de la Eurozona en 2025, para la que el FMI espera un avance del 1,5%, siendo la previsión más reciente de la OCDE en septiembre de un crecimiento del 1,3%, así como por encima del conjunto de las economías avanzadas (1,8% según el FMI).

Para el mercado laboral, aunque las instituciones no utilizan las mismas variables de medición del empleo y no es posible obtener un promedio de consenso, existe casi unanimidad en cuanto a la evolución esperada en 2025, ya que prácticamente todos los organismos esperan una desaceleración del ritmo de creación de empleo; la única excepción es la OCDE, si bien cabe aclarar que la última estimación de evolución del empleo de esta institución data del pasado mes de mayo, momento en el que esperaba una aceleración del ritmo de crecimiento real del PIB español y, por tanto, también del empleo.

En términos de ocupados EPA, el FMI espera un aumento del empleo en España del 0,9% en 2025, cuatro décimas menos que lo estimado para el presente año (1,3%). Por su parte, la OCDE, utilizando la misma variable, esperaba en mayo un mayor aumento del empleo en 2025, del 2,4%, dos décimas superiores al estimado para el presente año (2,2%), aunque, como se ha indicado, esta evolución del empleo no es consistente con la desaceleración del crecimiento del PIB español que actualmente contempla, según sus últimos pronósticos del mes de septiembre.

Utilizando como variable las personas ocupadas en términos de contabilidad nacional, el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa prevé un aumento del empleo del 2,5% en España en 2025, ligeramente inferior al esperado para 2024 (2,6%). Por su parte, la Comisión Europea, que utiliza esa misma variable, prevé un incremento del 1,3%, ocho décimas inferiores al que espera para el presente año (2,1%).

Y el Banco de España, que estima la evolución del empleo en horas trabajadas, prevé un aumento de las mismas del 1,7% en 2025, ligeramente inferior a lo que espera para 2024 (1,8%).

Considerando los pronósticos realizados por todos los organismos para la evolución del PIB y el empleo, puede decirse que no existe unanimidad en cuanto al comportamiento de la productividad de la economía española en 2025. Según FMI, Comisión Europea y Banco de España, habría aumento de la productividad el próximo año, al contemplar tasas de crecimiento del PIB superiores a las del empleo y, según el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa y la OCDE, sucedería lo contrario.

En lo que sí coinciden las instituciones es en el comportamiento de la tasa de paro española en 2025, esperando de manera unánime una reducción de la misma respecto al presente año. La tasa media pronosticada por los organismos oficiales es del 11%, medio punto inferior a la estimada por consenso para 2024 (11,5%).

También en materia de inflación, todas las instituciones coinciden en pronosticar una reducción de la misma. Los organismos prevén un crecimiento medio de los precios de producción, en términos del deflactor del PIB, del 2,5% el próximo año, cerca de un punto porcentual por debajo del estimado para 2024 (3,4%). De esta forma, el crecimiento esperado para la economía española en 2025 se vería acompañado por un descenso del ritmo de crecimiento de los precios.

A modo de conclusión, se puede indicar que el consenso de las previsiones publicadas hasta la fecha por los diferentes organismos oficiales, nacionales e internacionales, muestran que en 2025 la economía española ralentizaría su ritmo de crecimiento real del PIB, así como del empleo, sin que exista unanimidad sobre la ganancia o no de productividad; todo ello, en un entorno de menor aumento de los precios.

1.5.3. La Economía Andaluza en 2025

Los supuestos básicos considerados en la elaboración del escenario macroeconómico de Andalucía tienen como fuente las últimas previsiones publicadas por los organismos oficiales, nacionales e internacionales; de esta forma, para las variables económicas y financieras determinantes del marco en el que se desenvuelve la economía andaluza se ha optado por considerar las previsiones más recientes publicadas por la OCDE, el Banco Central Europeo y el Banco de España, todas ellas en el mes de septiembre.

CUADRO 1.5.3.1. SUPUESTOS BÁSICOS DEL ESCENARIO MACROECONÓMICO DE ANDALUCÍA

	2023	2024	2025
Crecimiento real del PIB en %			
Mundial (1)	3,1	3,2	3,2
Zona Euro (2)	0,5	0,8	1,3
España (3)	2,7	2,8	2,2
Crecimiento del deflactor en España en % (3)			
Del PIB	6,2	3,0	2,2
Tipo de cambio (3)			
Dólares/Euro	1,08	1,09	1,11
Precios de materias primas (3)			
Petróleo (Brent en dólares/barril)	83,7	82,6	74,9
Tipos de interés en la Eurozona (3)			
A corto plazo (a)	3,4	3,6	2,4
A largo plazo (b)	3,5	3,2	3,2

NOTAS: Año 2023 datos observados, 2024 y 2025 previsiones.

(a) EURIBOR a tres meses. (b) Rendimiento de los bonos del Tesoro a diez años.

FUENTES: (1) OCDE, septiembre-2024; (2) Banco Central Europeo, septiembre-2024; (3) Banco de España, septiembre-2024.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

La OCDE, en su informe intermedio de *Perspectivas Económicas*, publicado el 25 de septiembre, pronostica para la economía mundial un crecimiento real del PIB del 3,2% en 2025, el mismo que espera para el presente año.

El Banco Central Europeo, en su último informe de previsiones del 12 de septiembre, pronostica para la Zona Euro un crecimiento del 1,3% el próximo año, medio punto superior al esperado en 2024 (0,8%).

Por su parte, para la economía española, el Banco de España, en su último informe de proyecciones macroeconómicas del 17 de septiembre, estima un avance real del PIB del 2,2% en 2025, seis décimas de punto menor que lo previsto para el presente año (2,8%).

Este contexto exterior de la economía andaluza en 2025 vendría acompañado por unas condiciones de financiación caracterizadas por un notable descenso de los tipos de interés a corto plazo y una estabilización de los tipos a largo plazo, junto con una apreciación del tipo de cambio del euro frente al dólar.

En concreto, el Banco de España prevé una reducción de 1,2 puntos de los tipos de interés a corto plazo, descendiendo el Euribor a tres meses al 2,4% en promedio anual (3,6% de media anual en 2024). Mientras, para los tipos a largo plazo, la institución pronostica que el rendimiento de los bonos del Tesoro a diez años se mantenga en el 3,2%, la tasa esperada para 2024.

Respecto al tipo de cambio de la moneda única, el Banco de España prevé que la cotización media del euro respecto al dólar sea de 1,11 dólares por euro en 2025, lo que significaría una apreciación del 1,8% respecto al tipo esperado para el año en curso (1,09 $/€).

En cuanto a la evolución de los precios de las materias primas, el Banco de España espera que tenga continuidad el descenso del precio del petróleo en los mercados internacionales en promedio en 2025, al igual que espera para 2024. En concreto, prevé que el precio de esta materia prima, de notable incidencia en la actividad económica, sea de 74,9 dólares el barril de Brent el año próximo, un 9,3% menos de lo esperado para el presente año (82,6 dólares); en este punto, no obstante, cabe mencionar las incertidumbres que actualmente genera la escalada del conflicto en Oriente Próximo, y las repercusiones que pueda tener en una subida del precio del petróleo, como de hecho ya está ocurriendo.

Considerando los supuestos básicos descritos, que fundamentan el escenario macroeconómico de Andalucía, la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos prevé para 2025 un crecimiento real de la economía andaluza del 2,4%, tres décimas inferiores al esperado para el presente año (2,7%), con una cierta moderación del ritmo de crecimiento, como asimismo señalan todos los organismos oficiales y las instituciones privadas para la economía española. Estas previsiones macroeconómicas de Andalucía han sido avaladas por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF).

Respecto al resto de instituciones que realizan previsiones para Andalucía, la previsión del 2,4% de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos se encuentra dentro del intervalo de los pronósticos, que van desde el 2,5% (*BBVA*) al 2% (*AIReF* y *Universidad Loyola Andalucía*), apuntando otras dos instituciones (*Hispalink* y el *Observatorio Económico de Andalucía*), también, un crecimiento de la economía andaluza del 2,4% en 2025.

Comparado con el entorno europeo, el crecimiento previsto para la economía andaluza por la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos sería nuevamente superior al esperado para el conjunto de la Zona Euro (1,3% según las últimas previsiones publicadas por el Banco Central Europeo en septiembre), lo que permitiría continuar avanzando en el proceso de convergencia económica con Europa.

El crecimiento de la economía andaluza en 2025 sería nuevamente equilibrado, sustentado, desde la perspectiva de la demanda, en la aportación positiva tanto de la demanda interna como del sector exterior, especialmente de la primera, en la que se prevé un mayor impulso de la inversión, que crecería por encima del consumo.

CUADRO 1.5.3.2. ESCENARIO MACROECONÓMICO DE ANDALUCÍA

	2023	2024	2025
Producto Interior Bruto p.m.			
Millones de euros	205.430	217.739	228.218
% Variación nominal	8,0	6,0	4,8
% Variación real	2,5	2,7	2,4
Deflactor del PIB (% de variación)	5,4	3,3	2,4
Mercado de trabajo			
Ocupados EPA	3.383.850	3.462.250	3.534.450
Variación (nº)	108.093	78.400	72.200
Variación (%)	3,3	2,3	2,1
Tasa de paro (% de la población activa)	18,2	16,7	15,5

NOTA: Año 2023 datos observados, 2024 y 2025 previsiones.

FUENTES: INE, IECA y Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Pro-memoria:		
Otras previsiones del crecimiento real de la economía andaluza	**2024**	**2025**
Analistas Económicos de Andalucía (Unicaja) (mayo-2024)	1,8	2,2
Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (junio-2024)	2,1	2,0
BBVA (junio-2024)	2,2	2,5
CaixaBank (julio-2024)	2,1	-
CEPREDE (septiembre-2024)	2,6	2,1
Funcas (julio-2024)	2,4	-
HISPALINK (junio-2024)	2,2	2,4
Observatorio Económico de Andalucía (septiembre-2024)	2,8	2,4
Universidad Loyola Andalucía (julio-2024)	1,9	2,0

Por su parte, la contribución del sector exterior al crecimiento vendría explicada por un aumento más pronunciado de las exportaciones de bienes y servicios que de las importaciones, animadas por el mayor crecimiento relativo que se espera para el conjunto de países de la Eurozona y para el comercio mundial.

Por el lado de la oferta, se prevé que en 2025 también todos los sectores contribuyan positivamente al crecimiento de la economía andaluza, con una cierta intensidad en el avance de los sectores primario e industrial.

El crecimiento real de la economía andaluza en 2025 se produciría en un contexto nominal de crecimiento de los precios más moderado que en 2024, con una previsión de aumento del deflactor del PIB del 2,4% (3,3% en 2024).

Con esa evolución esperada para el deflactor del PIB y el crecimiento real previsto, la economía andaluza registraría en 2025 un crecimiento del PIB del 4,8%, en términos corrientes, que situaría el PIB nominal de la Comunidad Autónoma por encima de los 228.000 millones de euros.

En el ámbito laboral, el crecimiento de la economía andaluza en 2025 se traduciría en un aumento de la población ocupada estimado del 2,1%, lo que supondría crear unos 72.200 empleos, quedando la población ocupada por encima de las 3.530.000 personas. Este aumento de la ocupación reduciría 1,2 puntos porcentuales la tasa de paro, hasta situarse en el 15,5% de la población activa.

De esta forma, el crecimiento real del PIB sería superior al del empleo, lo que supondría aumentos de productividad, al igual que en 2024.

Con todo, conviene hacer hincapié en las incertidumbres asociadas al escenario macroeconómico de Andalucía, incertidumbres derivadas de la evolución de diferentes riesgos, entre los que destaca especialmente las tensiones geopolíticas, con la guerra de Ucrania enquistada y la escalada del conflicto en Oriente Próximo. Un conflicto, este último, que puede provocar, entre otros aspectos, una subida en el precio del petróleo, con el consiguiente riesgo de que se reactiven las tensiones inflacionistas; y ello, puede condicionar que tenga continuidad o no la política monetaria menos restrictiva de los bancos centrales, con las consecuencias que ello tiene para la política fiscal y la solvencia financiera de las empresas y las familias. Asimismo, cabe señalar como incertidumbre, asociada a los cambios climáticos que atraviesa la economía mundial, la aparición de nuevos episodios de situación de sequía, de especial incidencia para Andalucía, por las implicaciones que tiene en su complejo agroalimentario, con mayor peso relativo que a escala nacional.

NOTA METODOLÓGICA:

MODELO DE PREDICCIÓN TRIMESTRAL DE LA ECONOMÍA ANDALUZA

Secretaría General de Economía Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Octubre 2024

El presente documento, elaborado por la Secretaría General de Economía de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, resume la metodología utilizada por el modelo de predicción y simulación a corto y medio plazo de la economía de la Comunidad Autónoma de Andalucía, elaborado en colaboración con CEPREDE.

En la práctica habitual de elaboración de modelos econométricos regionales es frecuente encontrarse con planteamientos de tipo top-down y donde las magnitudes de cada región vienen condicionadas por la evolución de su homólogo nacional, e incorporando alguna variable, o indicador, que refleje el comportamiento diferencial de cada una de ellas.

Este tipo de planteamientos tienen la ventaja de ofrecer una elevada congruencia entre las predicciones elaboradas para el conjunto del territorio nacional en el que se integra cada comunidad y las específicas de cada región; si bien, presentan el inconveniente de la elevada dependencia de los inputs provenientes de modelos nacionales agregados y tienden a amortiguar los efectos regionales diferenciados.

Por este motivo, en el modelo desarrollado se ha planteado un esquema algo más independiente y en el que la evolución de las diferentes magnitudes contempladas en el modelo viene condicionada, fundamentalmente, por las propias variables regionales, aproximándose, en mayor medida, a la estructura general de un modelo nacional.

Con este planteamiento, se reduce la cantidad de variables exógenas incorporadas en el modelo al tiempo que se aumenta sensiblemente la simultaneidad de este.

Así, el modelo trimestral desarrollado refleja una estructura keynesiana clásica donde el conjunto del PIB se determina por agregación de los diferentes componentes de la demanda agregada (consumo privado, consumo público, inversión, exportaciones e importaciones); mientras que los componentes de la oferta se estiman mediante una aproximación de tipo input-output y donde la actividad de los distintos sectores viene condicionada por la evolución de los distintos componentes de demanda y la estructura específica de sus mercados, realizándose finalmente un proceso de congruencia donde los valores inicialmente estimados para dichos componentes de la oferta se ajustan al total del PIB obtenido desde la óptica de la demanda.

Junto con las magnitudes en volumen de los diferentes componentes de la demanda y la oferta agregada, el modelo incorpora, también, todos los deflactores específicos de cada una de estas magnitudes, así como los valores nominales de las mismas, con el fin de poder proyectar adecuadamente a futuro los diferentes agregados especificados en términos de índices de volumen encadenado.

El modelo se complementa con una aproximación al mercado laboral de Andalucía, recogido a través de las magnitudes de población activa total, población ocupada, parados y tasa de desempleo.

Partiendo de estos condicionantes, la especificación general del modelo sigue, como decíamos, una estructura keynesiana clásica donde el conjunto del PIB se determina por agregación de los diferentes componentes de la demanda agregada y que en nuestro caso se concretan en las siguientes magnitudes:

- Gasto en consumo final privado (hogares e IPSFLSH).
- Gasto en consumo final de las AA.PP.
- Formación bruta de capital fijo en construcción.
- Formación bruta de capital fijo en otros activos.
- Exportaciones de bienes al resto del mundo.
- Exportaciones de otros servicios al resto del mundo.
- Exportaciones de bienes y otros servicios al resto del territorio nacional.
- Exportaciones totales de servicios turísticos.
- Importaciones de bienes del resto del mundo.
- Importaciones de otros servicios del resto del mundo.
- Importaciones de servicios turísticos del resto del mundo.
- Importaciones de bienes y otros servicios del resto del territorio nacional.
- Importaciones de servicios turísticos del resto del territorio nacional.

Por su parte, para los componentes de la oferta agregada, donde se diferencian cinco grandes sectores productivos (agricultura, industria, construcción, servicios privados y servicios públicos) se realiza una aproximación de tipo input-output y donde la actividad de los distintos sectores viene condicionada por la evolución de los distintos componentes de demanda y la estructura específica de sus mercados, realizándose finalmente un proceso de congruencia donde los valores inicialmente estimados para dichos componentes de la oferta se ajustan al total del PIB obtenido desde la óptica de la demanda.

En el agregado de servicios privados se incorporan las ramas de Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas, transporte y almacenamiento, hostelería; Información y comunicaciones; Actividades financieras y de seguros; Actividades inmobiliarias; Actividades profesionales, científicas y técnicas, Actividades administrativas y servicios auxiliares y las Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios.

A efectos prácticos, este agregado se obtiene por diferencia del total de servicios, los correspondientes a la administración pública y defensa, seguridad social obligatoria, educación, actividades sanitarias y de servicios sociales.

Junto con las magnitudes en volumen de los diferentes componentes de la demanda y la oferta agregada, el modelo incorpora todos los deflactores específicos de cada una de estas magnitudes, así como los valores nominales de las mismas.

El modelo se complementa, como decíamos, con una aproximación al mercado laboral regional, y presentaría una estructura general como la que recogemos en el esquema que presentamos a continuación.

ESQUEMA GENERAL DEL MODELO

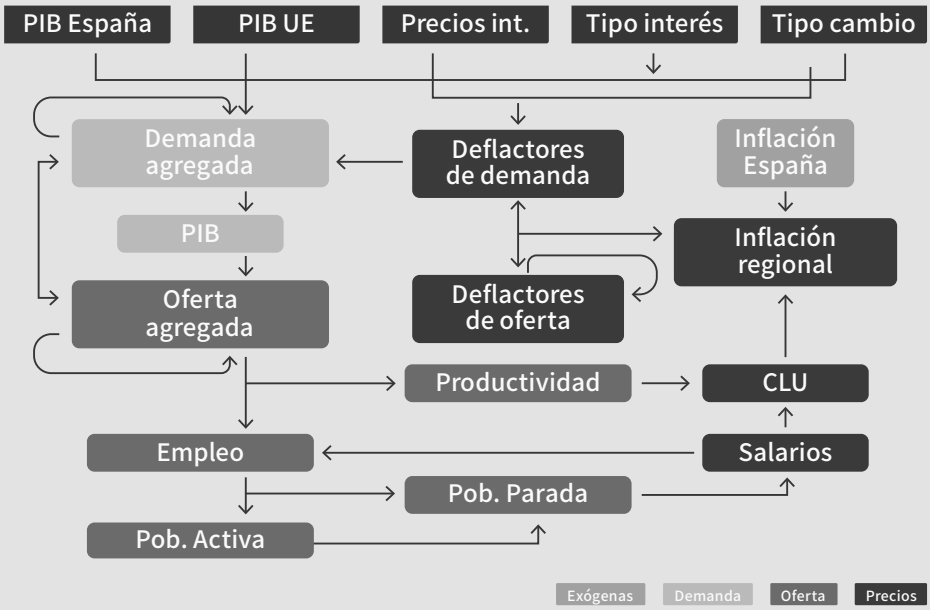

De acuerdo con el esquema presentado, el modelo puede distribuirse en tres grandes bloques interrelacionados: Demanda, Oferta y Precios.

En el primer bloque se determinarían los valores constantes (índices de volumen encadenado) de cada uno de los componentes de la demanda agregada, donde las variables endógenas son cada uno de los componentes de dicha demanda y las variables explicativas son aquellas que condicionan su comportamiento.

Así, el consumo privado viene condicionado por el empleo, los salarios, los precios de consumo y la tasa de paro, recogiendo, tanto los efectos renta, como precios, y expectativas.

Por su parte, el consumo público está condicionado, básicamente, por la evolución del gasto público a nivel nacional, mientras que en la inversión intervienen factores tales como la demanda esperada (variación del PIB), los precios, el coste de la financiación y un componente cíclico estimado de forma exógena mediante análisis en el dominio de las frecuencias.

En el sector exterior, las exportaciones incorporan un efecto demanda, recogido a través del PIB, tanto del conjunto del territorio nacional, como de la Unión Europea, y un efecto precios medido a través del deflactor específico; mientras que las importaciones incluyen también un efecto de demanda y un efecto precios.

En el segundo bloque, el de oferta, hemos englobado, tanto los valores constantes del VAB generado en cada una de las ramas de actividad (Agricultura, Industria, Construcción, Servicios destinados a la venta y Servicios públicos) y los impuestos netos, como las variables del mercado laboral (Ocupados, Activos y Parados).

Cada uno de los valores añadidos en volumen se hace depender, en tasas de variación, de una media ponderada de los distintos componentes de la demanda agregada, igualmente en tasas de variación, siguiendo, como decíamos, un esquema de tipo input-output.

De hecho, las ponderaciones utilizadas se han calculado a partir de la Tabla Input-Output (TIO) de Andalucía correspondiente al año 2015, elaborada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), una vez agregada a las cinco ramas de actividad y a los componentes de demanda final contemplados en el modelo.

En el caso de los impuestos netos, el índice de volumen se obtiene a partir de una estimación del valor nominal y el correspondiente deflactor.

Esta estimación en términos nominales se obtiene mediante el producto de un tipo impositivo medio, que se convierte en una variable exógena del modelo, y una aproximación a la base impositiva calculada como la suma de la demanda interna más las exportaciones, también en términos nominales.

Para las magnitudes del mercado laboral, se parte de una estimación inicial de los puestos de trabajo totales que se determina en función del PIB y los salarios, y una estimación del total de ocupados a partir de dichos puestos de trabajo totales; mientras que para la población activa se estima una ecuación dinámica que incorpora las expectativas de creación de empleo.

El nivel de puestos de trabajo por ramas de actividad se determina a partir de los volúmenes de actividad en cada rama y de la productividad específica estimada y que se determina mediante ecuaciones de comportamiento de tipo dinámico.

En el bloque de precios se incluyen, junto con las variables relativas al salario por asalariado y los costes laborales unitarios (CLU), el conjunto de deflactores de todos los componentes, tanto de la demanda, como de la oferta agregada, así como el índice de precios de consumo (IPC).

Es precisamente esta última magnitud la que actúa como núcleo central del modelo y viene determinada, tanto por los CLU propios de la comunidad, como por los deflactores de importaciones, tanto del resto del mundo, como del resto del territorio nacional.

Los CLU se determinan en función de la evolución salarial y la productividad, mientras que los salarios vienen condicionados por las expectativas de inflación, la tasa de paro y la productividad.

El IPC regional condiciona la evolución del deflactor del consumo privado; mientras que el resto de los deflactores de los componentes de la demanda agregada, consumo público, inversión y exportaciones se determinan en función de dicho deflactor del consumo privado y de las diferencias observadas en el pasado entre éste y los deflactores específicos.

Por su parte, en el deflactor de importaciones intervienen como variables explicativas, tanto el deflactor general del conjunto del territorio nacional, como los precios del crudo, la inflación en la Unión Europea y el conjunto de la OCDE, junto con el tipo de cambio del euro frente al dólar.

Para modelizar el conjunto de deflactores de los valores añadidos sectoriales se utilizan unos indicadores medios de costes que recogen, tanto los precios del resto de sectores, como la evolución de los salarios regionales y el deflactor de impuestos.

Las ponderaciones de estos indicadores se obtienen, también, a partir de la estructura de costes derivada de la TIO regional agregada a cinco ramas de actividad.

Finalmente, para el deflactor de los impuestos netos se utiliza como variable explicativa el tipo impositivo medio.